

3731

Quito, 31 de enero de 2017

15949

Señor  
Fernando Gavilanes Andrade  
Ciudad

163529

De mi consideración

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía ESTRATEGIA POLITICA ZATRIKION S.A., reunida en la parroquia Benalcazar, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 30 de enero de 2017, designó a Usted, como Gerente General de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social.

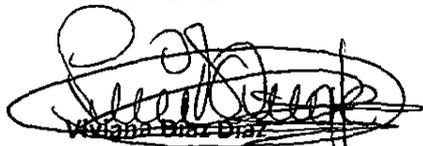
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías y de acorde a lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidos en el Art. 11 del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, con fecha 15 de julio de 2009 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de agosto de 2009.

2701

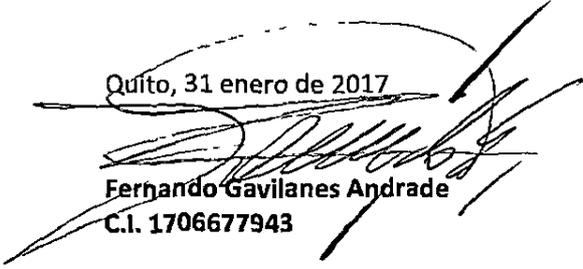
En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente.

  
Ximena Diaz Diaz  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto la designación de Gerente General de la compañía ESTRATEGIA POLITICA ZATRIKION S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 31 enero de 2017

  
Fernando Gavilanes Andrade  
C.I. 1706677943

TRÁMITE NÚMERO: 15949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3731
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

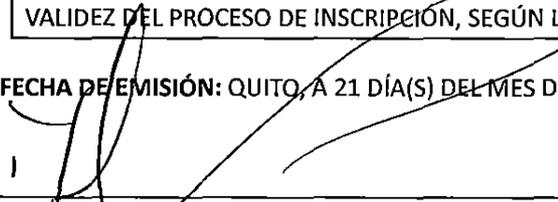
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATEGIA POLITICA ZATRIKION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GAVILANES ANDRADE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1706677943
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2701 DEL 24/08/2009.- NOT. 2 DEL 15/07/2009 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

